

## 2. Población menor de 18 años residente en Andalucía

### 2.5. Sistema de Protección

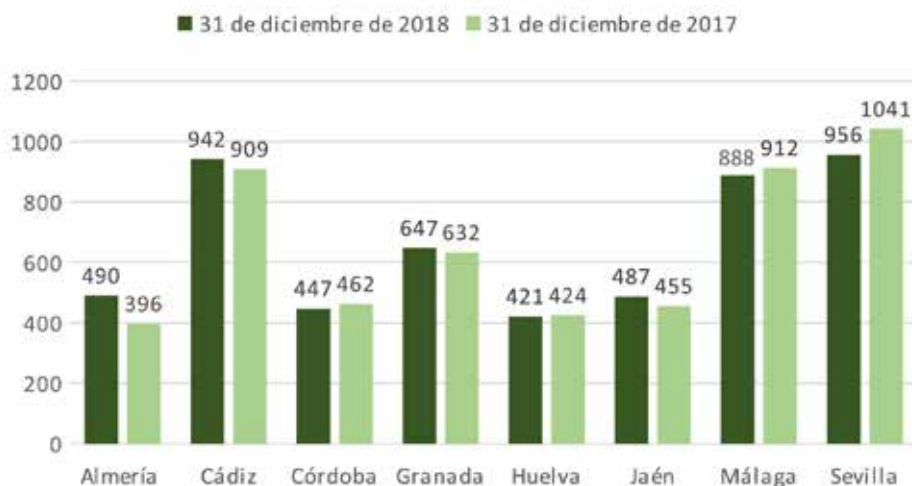
#### 2.5.1. Medidas de Protección para menores de edad

A 31 de diciembre de 2018 el Sistema de Protección de Menores de la Junta de Andalucía tenía asumida la tutela de 5.278 menores de edad, 47 tutelas más que a 31 de diciembre de 2017. A finales de 2018 estaban bajo la tutela de la Administración Pública 3,3 de cada 1.000 menores de 18 años de la Comunidad Autónoma.

El 55,9% de las personas menores de 18 años tuteladas a 31 de diciembre de 2018 son hombres, el 43,9% mujeres y el 0,2% de sexo no registrado. El 35,9% de las tuteladas a finales de dicho año son de personas de 0 a 3 años de edad, el 19,6% de 4 a 6 años, el 19,2% de 7 a 10 años, el 13,5% de 11 a 14 años y el 11,4% de 15 a 17 años de edad.

En Almería, Cádiz, Jaén y Granada aumentó el número de niñas, niños y adolescentes tutelados a 31 de diciembre de 2018 respecto a la misma fecha del año anterior. En el resto de provincias andaluzas disminuyó la cifra de personas menores de 18 años tuteladas.

**Gráfico 12. Número de personas menores de 18 años tuteladas por el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

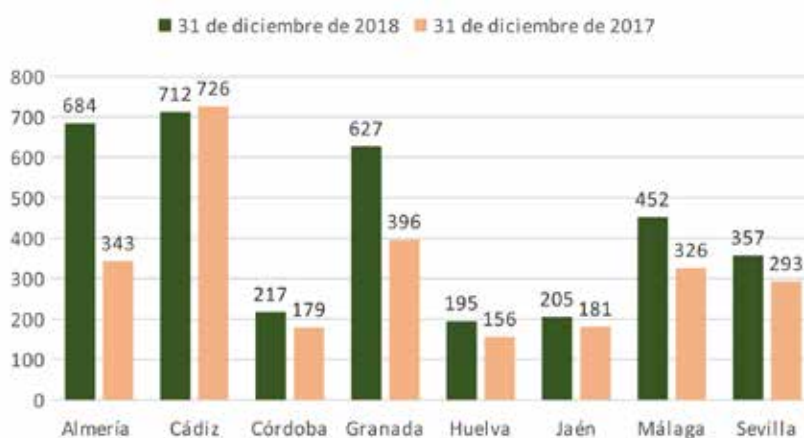
A 31 de diciembre de 2018 estaban en **acogimiento residencial** 3.449 niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección de menores de Andalucía, un 32,7% más que a 31 de diciembre de 2017, fecha en la que se encontraban 2.600 personas menores de edad en acogimiento residencial en la Comunidad Autónoma.

El 74,9% de las personas menores de 18 años en acogimiento residencial a 31 de diciembre de 2018 son hombres, el 25,0% mujeres y el 0,1% de sexo desconocido. El 3,5% de los acogimientos

residenciales a finales de dicho año son de personas de 0 a 3 años de edad, el 4,6% de 4 a 6 años, el 13,7% de 7 a 10 años, el 27,1% de 11 a 14 años y el 49,9% de 15 a 17 años de edad.

Cádiz es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos residenciales a 31 de diciembre de 2018 (20,6%), seguida de Almería (19,8%) y Granada (18,2%). Las provincias con menor número de acogimientos residenciales a dicha fecha son Huelva (5,7%), Jaén (5,9%) y Córdoba (6,3%). En Almería se ha duplicado el número de acogimientos residenciales a 31 de diciembre de 2018 respecto al año anterior, Granada ha aumentado un 58,3% y en Málaga un 38,7%. Solo ha disminuido ligeramente en la provincia de Cádiz (un 1,9%).

**Gráfico 13. Número de acogimientos residenciales en el Sistema de Protección de Menores según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018**



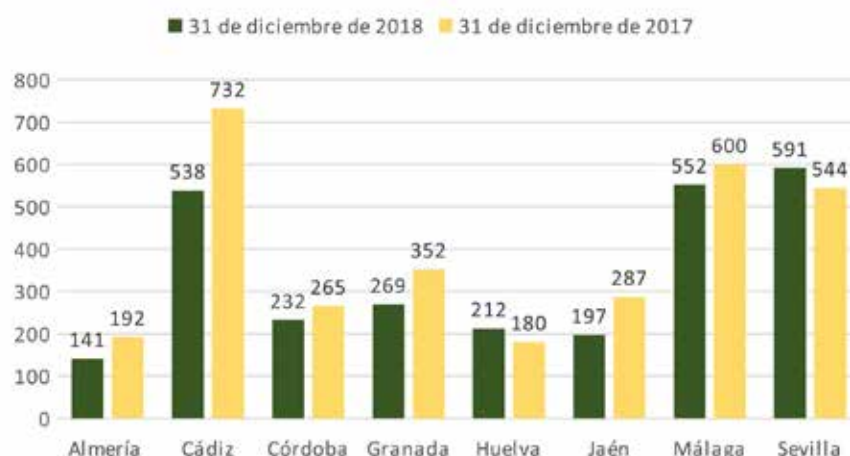
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

A 31 de diciembre de 2018 se encontraban en situación de **acogimiento familiar** 2.732 personas menores de 18 años en Andalucía, un 13,3% menos de acogimientos familiares que el 31 de diciembre de 2017 (3.152 niños, niñas y adolescentes acogidos).

El 48,8% de las personas menores de 18 años en acogimiento familiar a 31 de diciembre de 2018 son hombres, el 51,0% mujeres y el 0,2% no consta de sexo desconocido. El 36,7% de los acogimientos familiares a finales de dicho año son de personas de 0 a 3 años de edad, el 26,1% de 4 a 6 años, el 23,6% de 7 a 10 años, el 10,8% de 11 a 14 años y el 2,2% de 15 a 17 años de edad.

Sevilla es la provincia andaluza con mayor número de acogimientos familiares a 31 de diciembre de 2018 (21,6%), seguida de Málaga (20,2%) y Cádiz (19,7%). Almería (5,2%), Jaén (7,2%) y Huelva (7,8%) son las provincias con menor número de acogimientos familiares en dicha fecha. Respecto al 31 de diciembre de 2017, el número de menores de edad en acogimiento familiar disminuye en todas las provincias andaluzas salvo en Huelva. En Cádiz disminuye un 26,5%.

**Gráfico 14. Número de acogimientos familiares según provincia. Andalucía, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018**



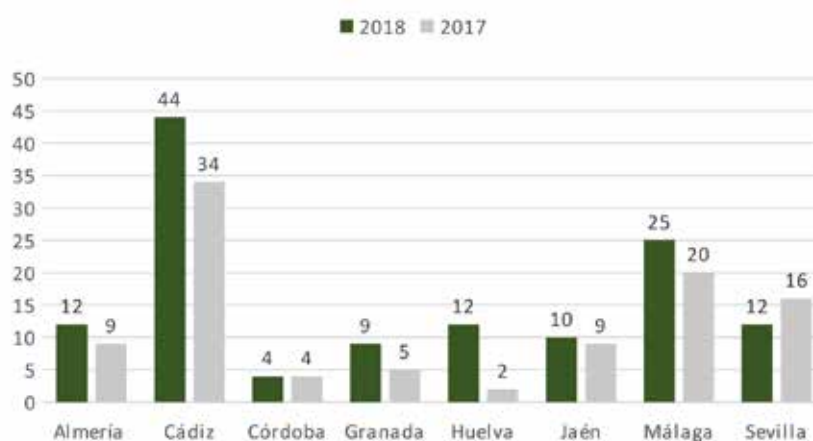
Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

A lo largo de 2018 se registraron 342 solicitudes de **adopción nacional** en Andalucía, se propusieron 172 adopciones nacionales y se constituyeron 128 adopciones nacionales.

El 34,4% de las adopciones nacionales constituidas se registran en Cádiz y el 19,5% en Málaga.

Las provincias andaluzas con mayor número de solicitudes de adopción nacional en 2018 fueron Sevilla (27,8%), Málaga (18,4%) y Cádiz (16,4%).

**Gráfico 15. Número de adopciones nacionales constituidas según provincia. Andalucía, 2017 y 2018**



Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).

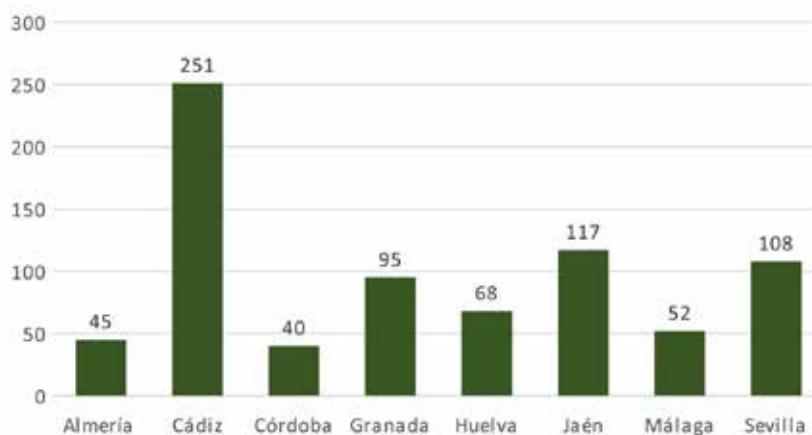
A lo largo de 2018 se han registrado 106 nuevas solicitudes de **adopción internacional** en Andalucía. Las provincias con mayor número de solicitudes de adopción internacional en dicho año fueron Sevilla (24), Granada (18), Córdoba (17) y Málaga (16).

A 31 de diciembre de 2018 se encontraban 776 personas menores de edad en **situación de guarda** con fines de adopción (fase previa al auto de adopción que dicta el Juzgado).

El 53,1% de las personas menores de 18 años en situación de guarda con fines de adopción a 31 de diciembre de 2018 son hombres, el 46,5% mujeres y el 0,4% de sexo desconocido. El 58,4% de las guardas con fines de adopción a finales de dicho año son de personas de 0 a 3 años de edad, el 25,1% de 4 a 6 años, el 14,7% de 7 a 10 años, el 1,3% de 11 a 14 años y el 0,1% de 15 a 17 años de edad.

Cádiz es la provincia con mayor número de guardas con fines de adopción en 2018, el 32,3% de las de Andalucía. El 15,1% de las guardas con fines de adopción se registran en Jaén y el 12,2% en Granada. Las provincias con menor número de guardas con fines de adopción son Córdoba, Almería y Málaga.

**Gráfico 16. Número de personas menores de 18 años en guarda con fines de adopción. Andalucía, 31 de diciembre de 2018**



*Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía a partir de datos de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales. Datos del Sistema Integrado de Servicios Sociales (SISS).*

### 2.5.2 Niños, niñas y adolescentes extranjeros no acompañados

Durante el año 2018 se registran **7.783 nuevos ingresos** de menores migrantes no acompañados en el Sistema de Protección de Menores de Andalucía, lo que supone un crecimiento del 135% respecto a 2017 (3.306 nuevos ingresos).

El 94,9% de los nuevos ingresos en 2018 son de niños o chicos y el 5,1% de niñas o chicas. Por grupos de edad el 8,6% de estas personas tienen menos de 15 años, el 9,6% tienen 15 años de edad, el 23,1% tienen 16 años, el 37,2% tienen 17 años y el 21,5% tienen 18 años en 2018.

Casi dos terceras partes de los nuevos ingresos de migrantes no acompañados en centros de protección de menores de Andalucía se producen en la provincia de Cádiz (64,9%). El 12,4% de los nuevos ingresos se registran en la provincia de Granada, en Almería el 7,9% y en Málaga el 6,2%.